



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

'1983 – 2023 40 años de Democracia'



LUJAN, 31 DE MAYO DE 2023

VISTO: El programa de la asignatura Física I (13908) para las Carreras Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Industrial, presentado por la División Física; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Plan de Estudios ha tomado intervención en el trámite.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL
DE CIENCIAS BÁSICAS
"ad referéndum del Consejo Directivo Departamental"
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa de la asignatura Física I (13908) para las Carreras Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Industrial, que como Anexo I forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el mismo tendrá vigencia para los años 2023/2024.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000163-23


Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

"1983 – 2023 40 años de Democracia"



ANEXO I DE LA DISPOSICION PCDD-CB:0000163-23

PROGRAMA OFICIAL

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 13908 – Física I
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura
CARRERA: Ingeniería en Alimentos – Ingeniería Industrial
PLAN DE ESTUDIOS: **TODOS**

DOCENTE RESPONSABLE:

Profesor Adjunto: Ing. Guillermo De Lazzari

OTROS DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES DEL DICTADO:

EQUIPO DOCENTE:

Profesores Adjuntos: Guillermo De Lazzari, Ingeniero Electricista; Federico Taddei, Lic. en Física.

Jefes de Trabajos Prácticos: Javier Jech, Ingeniero Electromecánico.

Ayudantes de Primera: Ximena Orsi Millan, Lic. En Física; Sebastián Bazán, Técnico Universitario en Instalaciones Industriales.

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 13022 Análisis Matemático I.

PARA APROBAR: 13022 Análisis Matemático I.

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6(seis)-HORAS TOTALES: 96 (noventa y seis) DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: Teóricas 4; prácticas 2

TIPO DE ACTIVIDAD: Trabajo experimental 35 % - Actividad áulica y resolución de problemas 65 %.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2023-2024


Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

"1983 – 2023 40 años de Democracia"



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Métodos de medición, Tratamiento de datos (teoría de errores) y Correlación de datos, aplicados a problemas de la Ingeniería. Sistemas de unidades. Física Mecánica: Estática, Cinemática y Dinámica del punto, del cuerpo rígido y de los fluidos. Calorimetría. Ondas mecánicas. Fluidos. Fenómenos térmicos.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

El estudiante de Ingeniería debe dominar los conceptos elementales de la mecánica clásica. Para ello debe entrenarse en la evaluación del cambio, de la velocidad del cambio y de las causas del cambio. El análisis de esos tópicos permitirá introducir los conceptos elementales relacionados con la cinemática y la dinámica del punto y del cuerpo rígido, analizando el comportamiento general de sistemas de partículas y describiendo las condiciones de equilibrio y sus ecuaciones de movimiento.

También debe manejar los conceptos básicos en lo que hace a la energía mecánica, su cambio y su conservación. En lo que hace al análisis de fluidos, se brindan las herramientas básicas para describir situaciones en las que intervengan fluidos ideales y fluidos reales, discriminando situaciones estáticas y cinemáticas.

El abordaje a los temas termodinámicos se realiza a través del estudio de propiedades básicas que dependen de la temperatura, de conceptos elementales de calor y transferencia del calor y de trabajo realizado sobre gases ideales. Se hace énfasis en el primer principio de la termodinámica y se aborda el segundo a partir del estudio de la eficiencia en procesos relacionados con gases ideales, tanto reversibles como irreversibles.

Objetivos generales y específicos.

Lograr que el estudiante:

- Fije conceptos básicos de la disciplina.
- Interprete a la Física como disciplina natural, cuyas leyes pretenden describir y explicar la realidad a través de modelos.
- Desarrolle la capacidad de definir límites de aplicación para estos modelos según las características contexto.
- Desarrolle capacidad de seleccionar y utilizar fuentes diversas de información.
- Sea capaz de informar correctamente los resultados de las tareas, en forma escrita y oral, desarrollando habilidades de comunicación, expresión y uso adecuado de conceptos.


Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

"1983 – 2023 40 años de Democracia"



- Relacione y aplique las leyes de la Física a los problemas cotidianos de la disciplina y adquiera una metodología de trabajo que pueda utilizar posteriormente en la solución de problemas específicos de su carrera.

CONTENIDOS

UNIDAD I : CONCEPTOS BÁSICOS:

Mediciones físicas. Errores experimentales. Cifras significativas.

UNIDAD 2: MECÁNICA:

Conceptos: El concepto de cambio. Cambio de magnitudes en el tiempo y en el espacio. Valores instantáneos. Tasa de cambio. Velocidad. Aceleración. Rotación y traslación. Fuerzas. Ejemplos. Leyes de Newton. Unidades. Resolución numérica y analítica de situaciones y estimación de valores. Energía y trabajo. Equivalencias energéticas. Potencia Mecánica del rígido. Torque. Momento angular. Momento de Inercia.

UNIDAD 3 : ONDAS MECÁNICAS

Conceptos: Velocidad de propagación. Ondas en la superficie del agua. Ondas de sonido. Intensidad. Modos fundamentales o normales de vibración. Frecuencia y amplitud de una onda armónica. Resonancia. Interferencia y batidos. Efecto Doppler.

UNIDAD 4: FLUIDOS

Conceptos: Equilibrio de fluidos. Principio de Arquímedes. Flotación. Presión atmosférica. Tensión superficial. Fluidos en movimiento. Principio de Bernoulli. Pérdida de carga.

UNIDAD 5: FENÓMENOS TÉRMICOS:

Conceptos: Calor y trabajo. Temperatura. Termómetros. Calorimetría. Transmisión del calor. Concepto de eficiencia. La ecuación de estado.



Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

"1983 – 2023 40 años de Democracia"



METODOLOGÍA

La metodología empleada consiste en el dictado de clases teórico prácticas. En las mismas se realiza una exposición teórica y se aborda la resolución de problemas. Estos últimos hacen mención a situaciones concretas, procesos tecnológicos y problemas abiertos relacionados con la física, pero también con la ingeniería y la biología.

Se realizan trabajos prácticos con el doble objetivo de enseñar la metodología relacionada con la labor experimental en física, poniendo particular énfasis en el análisis de los errores cometidos. Los prácticos encarados son variados, y se proponen lograr independencia en su realización por parte de los estudiantes, fomentando el trabajo grupal creativo.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Se realizan al menos tres trabajos prácticos que surgen de propuestas por parte de los docentes. Se aceptan (y se alientan) variaciones y propuestas estudiantiles en relación a la realización de prácticos que respondan a temas de interés relacionados con sus carreras. Al tiempo que se insiste en el adecuado tratamiento de los errores de medición se insiste en la confección de informes escritos que den cuenta de la tarea realizada y que estén adecuadamente documentados y aceptablemente redactados.

Trabajos Prácticos propuestos:

1. Las mediciones y sus errores. Estudio de la oscilación de un péndulo simple, medición de la aceleración de la gravedad.
2. Ondas mecánicas. Estudio de ondas transversales en cuerdas y ondas longitudinales en una columna de aire.
3. Taller de simulación matemática de un fenómeno físico en lenguaje Python.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-
LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades prácticas de laboratorio


Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

"1983 – 2023 40 años de Democracia"



- c) Aprobar todos los parciales y actividades prácticas de laboratorio previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades prácticas de laboratorio
- c) Aprobar todos los parciales y actividades prácticas de laboratorio previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) [Las características del examen libre son las siguientes: Evaluación de los conocimientos teórico-prácticos correspondientes al programa de la asignatura. Y para quienes no cursaron la asignatura o no aprobaron oportunamente los trabajos prácticos, se requiere realizar y aprobar una práctica de laboratorio en fecha a designar, compatible con los turnos de exámenes correspondientes, y con conocimiento previo del tema a tratar. La División proveerá el material necesario para la realización de la práctica.


Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

"1983 – 2023 40 años de Democracia"



BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Hewitt, Paul G. FÍSICA CONCEPTUAL Ed 10
- Sears, Zemansky, Young, Freedman FÍSICA UNIVERSITARIA Ed 12
- Física, tomo I, Richard Feynman (para el estudio de las resoluciones numéricas de las ecuaciones mecánicas).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- P. Tipler - G. Mosca. FÍSICA Tomos I y II. 6ta Edición. Ed. Reverté, 2010.
- R. Resnick y D. Halliday. FÍSICA Tomos I y II. 5ta. Edición, Ed. CECSA. 2003.
- Raymond A. Serway - Jewet. FÍSICA Tomos I y II. 7ma.Edición, Ed. Cerngage-Learning. 2008.

Ing. Guillermo De Lazzari,



Profesor Adjunto.


Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas